ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES.

LLAMADO MOPC Nº 155/2017 LICITACION PUBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA REPARACION Y MANTENIMIENTO DE PUENTES DE MADERA EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO – ID Nº 335485.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y un día del mes de noviembre del 2017, siendo las 10 horas, en el Salón de Reuniones de la DOP del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en la casa de la calle Oliva y Alberdi, en el 4° Piso Edificio Central. Se da inicio al Acto de Recepción y Apertura de Sobres de las Ofertas, con la presencia de la Lic. Mercedes Espinola Orrego, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, la Abg. Marcela Laterza, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos; y la Sra. Roció Diarte, en representación de la Dirección de Caminos Vecinales. Se da lectura a la Resolución Ministerial N° 1818/2017, por la cual se aprueba el **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA CONVOCATORIA AL LLAMADO MOPC Nº 155/2017 LICITACION PUBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA REPARACION Y MANTENIMIENTO DE PUENTES DE MADERA EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO – ID Nº 335485,** y conforme al Acta de Sesión Publica Virtual de fecha 20/11/2017 emitido por la DNCP. Acto seguido se procede a la apertura de los sobres, según el siguiente detalle:

N°	OFERENTE	LOTE 1 M. Max:6.000.000.000 M. Min:4.000.000.000	LOTE 2 M. Max:6.000.000.000 M. Min:4.000.000.000	LOTE 3 M. Max:6.000.000.000 M. Min:4.000.000.000
1	ABATE & ASOC (de Santiago Abate)	Gs. 14.000.000.-	Gs. 16.000.000.-	Gs. 9.300.000.-
2	CONSORCIO PR	Gs. 16.650.000.-	Gs. 16.490.000.-	Gs. 10.600.000.-
3	ING. JUAN ARAR CASOLA	Gs. 14.450.000.-	NO COTIZA	Gs.12.400.000.-
4	ARQ. ANA LUCI PORRO	Gs. 30.001.160.-	Gs. 30.001.160.-	Gs. 9.280.000.-
5	SOTEC S.A.	Gs. 14.440.000.-	Gs.15.900.000.-	Gs.13.600.000.-
6	IBC S.A.	Gs. 25.854.400.-	NO COTIZA	NO COTIZA

A continuación, se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos solicitados por el Pliego;

N°	Empresas	Integrantes	Acta de Intensión de Consorciamiento	Constancia SIPE N°	Formulario de la Oferta	Documentos que acrediten Capacidad Legal del firmante	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	Declaración Jurada Art. 40 de la Ley Nº 2051/03	Copias de la Oferta + CD	Cantidad de Hojas Foliadas
1	ABATE & ASOC. (de Santiago Abate)	N/A	N/A	No Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta sin CD	176 Fojas
2	Consorcio PR	Puntal Construcciones	Presenta	1477390	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	224 Fojas
		RMM S.A.		1477460				Presenta		
3	ING. JUAN ARAR CASOLA	N/A	N/A	No Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta sin CD	77 Fojas
4	ARQ. ANA LUCI PORRO	N/A	N/A	No Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta sin CD	212 Fojas
5	SOTEC S.A.	N/A	N/A	1477798	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	165 Fojas
6	IBC S.A.	N/A	N/A	1477760	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta sin CD	114 Fojas

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. El Comité de Evaluación de Ofertas, verificará todos los documentos como activos en la constancia SIPE y de los que han sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

2. Se invitó a los oferentes participantes a revisar las copias de las ofertas presentadas, a lo cual manifiestan cuanto sigue:

   - La Representante del **Consorcio PR solicita a la convocante aplicar el margen de preferencia Nacional a las Empresas que presentan el Certificado o el trámite del mismo.**

Concluye el Acto, siendo las 10 horas 41 minutos, labrándose el presente en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que, leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes, suscribiendo el instrumento.

Consorcio PR

MERCEDES ESPINOLA
U.O.C. - M.O.P.C.

Marcela Laterza M.
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 29.980

Rocio Diarte
D.C.V. - M.O.P.C.

Sotecsa